



ACUERDOS PLENARIOS CONSEJERÍA DE FOMENTO

SEPTIEMBRE 2015

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE FOMENTO		
PROPUESTA	ACUERDO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><u>MDyC (30/09/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a acondicionamiento de la Bda. Loma Margarita:</p> <p>Solicitamos del Gobierno de la Ciudad que se acondicione la barriada de Loma Margarita y se planifique la instalación de un parque infantil en la misma, si no para este año, para inicios del próximo con el nuevo presupuesto”</p>	<p>Acondicionar la barriada de Loma Margarita y planificar la instalación de un parque infantil en la misma, si no para este año, para inicios del próximo con el nuevo presupuesto.</p>	<p><i>La Barriada Loma Margarita se han realizado las siguientes actuaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Asfaltado completo desde el cruce de Benítez hasta Cortijo Moreno.</i>- <i>Acerados lateral derecho e izquierdo de la misma vía y diferentes actuaciones de obras en el interior de la Barriada.</i> <p><i>En relación con la instalación del parque infantil estamos a la espera de la viabilidad técnico (disponibilidad de terrenos).</i></p>
<p><u>MDyC (30/09/15):</u></p> <p>Propuesta relativa a instalar la señalización vial e infraestructuras en el Polígono del Tarajal:</p> <p>SOLICITAMOS del Gobierno de la Ciudad</p>	<p>Sr. García León presenta la siguiente TRANSACCIONAL:</p> <p><i>“Aprovechando el proyecto que se va a realizar en breve periodo de tiempo por parte de la Delegación del Gobierno de un vial nuevo, el</i></p>	<p>En la actualidad esta Institución está colaborando estrechamente con la Delegación del Gobierno en Ceuta al objeto de paliar los problemas que últimamente vienen colapsando la carretera nacional 340.</p> <p>La Ciudad Autónoma de Ceuta para su acceso al país de</p>



<p>que se instale la señalización vial necesaria para que los clientes no se sientan perdidos en esas calles, así como la implantación de servicios que completen las infraestructuras de la zona.</p>	<p><i>cual ya está en periodo de licitación y que consideramos que va a tener un impacto bastante positivo en aquella zona del Tarajal, no tenemos inconveniente en atender e intentar solucionar los problemas que se reflejan en su propuesta, siempre que esté dentro de las limitaciones técnicas, legales y presupuestarias.”</i></p> <p>Aprovechar el proyecto de un nuevo vial en la zona de los Polígonos del Tarajal que la Delegación del Gobierno va a realizar en breve, para intentar solucionar los problemas de infraestructuras de la zona, siempre que esté dentro de las limitaciones técnicas, legales y presupuestarias.</p>	<p>Marruecos, mediante el Paso Fronterizo del Tarajal, cuenta con una única vía de acceso a través de la carretera Nacional 352, que en los últimos meses, el elevado tráfico rodado que soporta hace que se produzcan colapsos en todos los accesos relacionados con la citada carretera nacional; así los accesos a barriadas, Centros de Salud, Colegios, Hospitales y Polígonos Industriales se encuentran bloqueados, debido al elevado número de vehículos que ocupan los carriles de acceso durante varias horas al día, perjudicando a todos los ciudadanos locales que tienen la necesidad de acudir a alguno de los servicios indicados, e incluso la imposibilidad de poder acceder a sus viviendas.</p> <p>Como una solución alternativa, que pudiera paliar este grave problema, se necesita de una urgente actuación en las inmediaciones de la nacional 352, consistente en explanar una parcela de propiedad municipal ubicada en Loma Colmenar, de aproximadamente 11.000 metros cuadrados, que permita un “embolsamiento” aproximado de 600 vehículos con mercancías destino hacia Marruecos, que descongestionase el colapso generado y permita que los ciudadanos puedan hacer un uso</p>
--	---	---



		<p>normal de las vías de acceso hacia las zonas colindantes.</p> <p>Ante la urgencia para el desarrollo de esta actuación, que permita salvaguardar la integridad y seguridad de las personas que diariamente transitan esta carretera y sus aledaños, que permita acondicionar en el menor plazo posible la citada explanada, y perfeccionar sus accesos, dado su valor estratégico por su proximidad a la carretera nacional y los principales accesos y vías alternativas.</p>
<p><u>PSOE (30/09/15):</u></p> <p>Moción de urgencia relativa a dar una solución vial en torno al doble carril creado en el lateral de la Plaza de África:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a que configure una solución vial en torno al doble carril creado en el lateral de la Plaza de África, con objeto de posibilitar la incorporación de los vehículos de un lado y del otro del citado carril, evitando de esa forma la obligada salida de la Plaza con la actual situación.”</p>	<p>El Sr. Presidente plantea la siguiente TRANSACCIONAL:</p> <p><i>“Reiterar a los servicios técnicos la necesidad de hacer un nuevo estudio por si encuentran o pueden aportar alguna fórmula que solucione este problema”.</i></p> <p>Reiterar a los servicios técnicos la necesidad de hacer un nuevo estudio para encontrar o aportar alguna fórmula que solucione el problema en torno al doble carril creado en el lateral de la Plaza de África, con objeto de posibilitar la incorporación de los vehículos de un lado y del otro del citado carril, evitando de esa forma la obligada salida de la Plaza con la actual situación.</p>	<p>Siendo pretensión este Equipo de Gobierno unificar la imagen de toda la zona integrada en el centro histórico de la Ciudad, que afecta la Avenida Alcalde Sánchez Prados, Plaza Virgen de África, Calle Jáudenes y aledaños, con el fin de solventar los problemas que existen debido al deterioro provocado por el paso del tiempo y a la existencia de barreras arquitectónicas que, por imperativo legal, la Ciudad Autónoma de Ceuta tiene la obligación de eliminar; de manera que con la ejecución de la actuación planteada, por un lado, se solventarían definitivamente los problemas de accesibilidad para aquellas personas con movilidad reducida y, por otro, se conferiría a la referida zona de una nueva imagen, más atractiva para el turismo, respetando, en</p>



		<p>cualquier caso, el carácter histórico del mencionado enclave.</p> <p>En este caso, se trata de una zona totalmente urbanizada, donde se concentran los principales edificios de la ciudad (Palacio de la Asamblea, Catedral, Comandancia General de Ceuta, Santuario de Nuestra Señora de África, Basílica Tardorromana, ...), pero, quizás, lo más trascendente a la hora de acometer un proyecto de obra de esta enjundia es la existencia en la Avenida Alcalde Sánchez Prados, de un aparcamiento de vehículos subterráneo construido en la década de los 70, que condiciona toda la actuación, ya que según el criterio técnico, todos los elementos diseñados de la nueva ordenación deben ser sustentados por la estructura de éste. Por su parte, la Calle Jáudenes presenta aceras estrechas, estacionamiento de vehículos y árboles sobredimensionados y, en la Plaza de África el sentido de la circulación debe corregirse, pues en la actualidad, la Plaza se ha convertido en una gran rotonda sin salida, con un vial a la “inglesa”</p> <p>Con base a lo anterior, se ha procedido a encargar a la empresa</p>
--	--	---



		<p>TRAGSA, medio propio de la Ciudad de Ceuta, una encomienda de gestión, consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto integral de remodelación de la Avenida Alcalde Sánchez Prados, Plaza Virgen de África, calle Jáudenes y aledaños, en Ceuta.</p>
--	--	---